

Tipos de aborto, razones para abortar y consecuencias

Es considerado como la interrupción dolosa del proceso fisiológico del embarazo causando la muerte del producto de la concepción o feto dentro o fuera del claustro materno, viable o no.



La expresión aborto deriva de la expresión latina Abortus mal nacimiento, es decir parto anticipado, privación de nacimiento, nacimiento antes del tiempo. Nuestro ordenamiento legal en el capítulo de aborto, tutela la vida humana dependiente, es decir de aquella vida humana que no tiene la calidad de persona, es un ser concebido pero no nacido, una esperanza de vida intra uterina. El feto no es todavía una persona humana, pero tampoco es una cosa. El feto solo deviene en persona con el nacimiento, por lo que su aniquilamiento no constituye delito de homicidio. Se entiende por delito de aborto, aquel cometido de manera intencional, y que provoca la interrupción del embarazo, causando la muerte del embrión o feto en el claustro de la madre o logrando su expulsión.



TIPOS DE ABORTOS

El aborto puede ser de diferentes formas, según el medio utilizado:

ABORTO INDUCIDO



Aborto con medicamentos

Se denomina aborto con medicamentos, aborto médico, aborto con pastillas, aborto químico, aborto farmacológico o no quirúrgico al aborto inducido o IVE provocado por la interrupción del desarrollo del embrión y en su eliminación por el canal del parto, todo ello inducido por la administración de medicamentos. Los medicamentos de referencia son la mifepristona y el misoprostol.

La interrupción voluntaria del embarazo temprana con medicamentos se puede realizar hasta las primeras 7 semanas después de la fecha de la última regla (menstruación) -después pierde efectividad- pero, dependiendo de los casos, puede aplicarse hasta de 9 semanas. En general

el aborto con medicamentos es preferible al aborto quirúrgico ya que no requiere anestesia ni tampoco intervención quirúrgica. Requiere vigilancia médica para asegurar el éxito y prevenir complicaciones; a menudo la eliminación o evacuación es incompleta y requiere la intervención final de un médico.



ABORTO TERAPEÚTICO

El aborto terapéutico es el aborto justificado por razones médicas. La mayor parte de las legislaciones reguladoras, tanto las permisivas como las restrictivas, distinguen, en diferente grado, entre la total o mayor admisibilidad del aborto terapéutico respecto a la interrupción voluntaria del embarazo.

Las razones médicas básicas por la que se justifica el aborto terapéutico son:

- **Riesgo grave para la vida de la madre**, cuando la continuación del embarazo o el parto significan un riesgo grave para la vida de la madre;
- **Para salvaguardar la salud física o mental de la madre**, cuando éstas están amenazadas por el embarazo o por el parto;
- **Riesgo de enfermedad congénita o genética para el hijo**, para evitar el nacimiento de un niño con una enfermedad congénita o genética grave que es fatal o que le condena a padecimientos o discapacidades muy graves, o
- **Reducción de embriones o fetos en embarazos múltiples**, hasta un número que haga el riesgo aceptable y el embarazo viable.



ABORTO ESPONTÁNEO

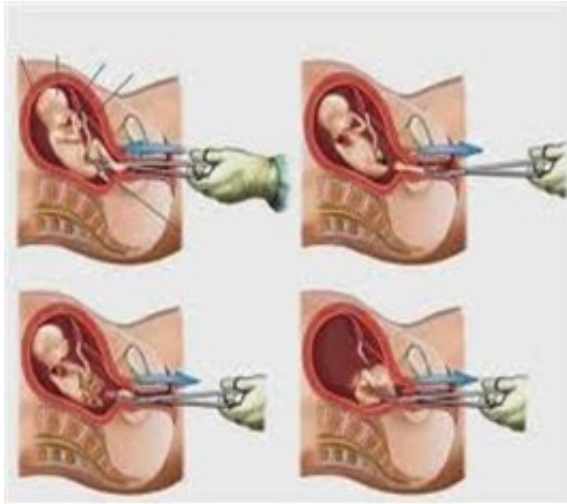
El aborto espontáneo o aborto natural es la pérdida de un embrión o feto por causas no provocadas intencionalmente. Se distingue pues del aborto inducido. El término sólo se aplica estrictamente cuando dicha pérdida se produce antes de la semana 20 del embarazo, denominándose a partir de ese momento parto prematuro. El aborto espontáneo puede ser retenido, cuando no se elimina nada, incompleto, cuando no se eliminan todos los productos de la gestación, o completo cuando todo es eliminado por completo.

RAZONES PARA ABORTAR

- **Por salud de la madre (Aborto Terapéutico).** solo en caso de que la paciente corra riesgo su vida, se puede pensar recurrir al proceso.
- **Por defecto (Aborto Eugénico).** No por ser perfecto no se tiene derecho a vivir. Se puede ser un ser físicamente deforme y ser un ser humano maravilloso...o ser físicamente completo "perfecto" y humanamente un monstruo o un canalla. Esta no es una razón.
- **No es una vida (Aborto por ignorancia).** Habría que esconder toneladas de información científica que lo confirma. Es el más frecuente de los casos. La mayoría de mujeres que se realizan un aborto, realmente no saben lo que están haciendo.
- **Superpoblación (Aborto social).** A manera de ejemplo: China con la política del hijo único, evitó el nacimiento de al menos 200 millones de niños desde 1970 hasta hoy...y como consecuencia del mismo, en un futuro muy próximo, el aumento de ancianos, el envejecimiento de la población.
- **Violación (El Aborto Sentimental).** No vamos a seguir un acto de violencia (como es una violación) con otro de más violencia (como es un homicidio). Es el aborto la mejor opción que puede ofrecerle una sociedad a una persona violada? La mujer es víctima de violación y no de embarazo, hay que darle una terapia psicológica y tal vez física de violación pero no un aborto. Esto no va a quitarle ninguno de los dolores (físicos y psicológicos) producidos por la violación.

CONSECUENCIAS

El aborto, además de terminar con el embarazo, y la existencia del embrión o feto, no es una intervención exenta de riesgos para la madre. Sin embargo, los riesgos son menores que los de un parto normal. Los riesgos de métodos abortivos, como todos los procedimientos mínimamente invasivos, tienen un riesgo mínimo de complicaciones serias. Este riesgo puede aumentar dependiendo cuán avanzado esté el embarazo.



RELIGIÓN Y EL ABORTO

Existe una tendencia a considerar la reprobación religiosa frente al aborto como irrefutable. En la mayoría de las religiones, no obstante, existe un importante debate sobre aspectos clave de la moralidad, incluido el aborto. Las mayoría de Iglesias han declarado su posición frente al aborto en forma clara. La más fuerte posición contra el aborto es la organización Pro-Vida, cuyos líderes provienen principalmente de la Iglesia Católica. Otras Iglesias también han manifestado una posición contra el aborto (por ejemplo, los Judíos Ortodoxos, Protestantes Evangélicos, Iglesia Luterana, Mormones). El principio fundamental en el que creen estas Iglesias es que la vida comienza al momento de la concepción y, por lo tanto, el feto es digno de derechos y protección. Para estos grupos, una meta importante es revertir o detener las leyes que legalizan el aborto. Sin embargo, dentro de estos mismos grupos, hay quienes no están de acuerdo con las posiciones oficiales de la Iglesia.

¿ESTAS A FAVOR O ENCONTRA DEL ABORTO? Y ¿POR QUÉ?

Estoy en contra al aborto porque el feto que está creciendo en el vientre de la mujer embarazada es una vida, que no escogió ser traída al mundo y por esto, los adultos deben tomar responsabilidad de sus actos, al tener relaciones sexuales, ya que estarían creando una vida, que necesita ser cuidada y educada etc.

Pienso que un niño que se crea en la barriga de una mujer es una obra hermosa de Dios y por esto, no se le debe matar de una forma tan despiadada y cobarde.

“Pecado Grave contra Dios”

JEREMÍAS 1 DEL 4-5

1:4 La palabra del Señor llegó a mí en estos términos:

1:5 "Antes de formarte en el vientre materno, yo te conocía; antes de que salieras del seno, yo

te había consagrado, te había constituido profeta para las naciones".

SALMO 139

Del maestro de coro. De David. Salmo.

139:1 Señor, tú me sondeas y me conoces,
139:2 tú sabes si me siento o me levanto;
de lejos percibes lo que pienso,
139:3 te das cuenta si camino o si descanso,
y todos mis pasos te son familiares.
139:4 Antes que la palabra esté en mi lengua,
tú, Señor, la conoces plenamente;
139:5 me rodeas por detrás y por delante
y tienes puesta tu mano sobre mí;
139:6 una ciencia tan admirable me sobrepasa:
es tan alta que no puedo alcanzarla.
139:7 ¿A dónde iré para estar lejos de tu espíritu?
¿A dónde huiré de tu presencia?
139:8 Si subo al cielo, allí estás tú;
si me tiendo en el Abismo, estás presente.
139:9 Si tomara las alas de la aurora
y fuera a habitar en los confines del mar,
139:10 también allí me llevaría tu mano
y me sostendría tu derecha.
139:11 Si dijera: "¡Que me cubran las tinieblas
y la luz sea como la noche a mi alrededor!",
139:12 las tinieblas no serían oscuras para ti
y la noche sería clara como el día.
v13 Tú creaste mis entrañas,
me plasmaste en el seno de mi madre:
139:14 te doy gracias porque fui formado
de manera tan admirable.
¡Qué maravillosas son tus obras!
Tú conocías hasta el fondo de mi alma
139:15 y nada de mi ser se te ocultaba,
cuando yo era formado en lo secreto,
cuando era tejido en lo profundo de la tierra.
139:16 Tus ojos ya veían mis acciones,
todas ellas estaban en tu Libro;
mis días estaban escritos y señalados,
antes que uno solo de ellos existiera.
139:17 ¡Qué difíciles son para mí tus designios!
¡Y qué inmenso, Dios mío, es el conjunto de ellos!
139:18 Si me pongo a contarlos, son más que la arena;
y si terminara de hacerlo,

aún entonces seguiría a tu lado.

139:19 ¡Ojalá, Dios mío, hicieras morir a los malvados
y se apartaran de mí los hombres sanguinarios,

139:20 esos que hablan de ti con perfidia
y en vano se rebelan contra ti!

139:21 ¿Acaso yo no odio a los que te odian
y aborrezco a los que te desprecian?

139:22 Yo los detesto implacablemente,
y son para mí verdaderos enemigos.

139:23 Sondéame, Dios mío, y penetra mi interior;
examíname y conoce lo que pienso;

139:24 observa si estoy en un camino falso
y llévame por el camino eterno.

GÁLATAS 1-15

1:1 Pablo, Apóstol —no de parte de hombres ni por la mediación de un hombre, sino por Jesucristo y por Dios Padre que lo resucitó de entre los muertos—

1:2 y todos los hermanos que están conmigo, saludamos a las Iglesias de Galacia.

1:3 Llegue a ustedes la gracia y la paz que proceden de Dios, nuestro Padre, y del Señor Jesucristo,

1:4 que se entregó por nuestros pecados para librarnos de este mundo perverso, conforme a la voluntad de Dios, nuestro Padre,

1:5 a quien sea la gloria para siempre. Amén.

El único Evangelio de Cristo

1:6 Me sorprende que ustedes abandonen tan pronto al que los llamó por la gracia de Cristo, para seguir otro evangelio.

1:7 No es que haya otro, sino que hay gente que los está perturbando y quiere alterar el Evangelio de Cristo.

1:8 Pero si nosotros mismos o un ángel del cielo les anuncia un evangelio distinto del que les hemos anunciado, ¡que sea expulsado!

1:9 Ya se lo dijimos antes, y ahora les vuelvo a repetir: el que les predique un evangelio distinto del que ustedes han recibido, ¡que sea expulsado!

1:10 ¿Acaso yo busco la aprobación de los hombres o la de Dios? ¿Piensan que quiero congraciarme con los hombres? Si quisiera quedar bien con los hombres, no sería servidor de Cristo.

1:11 Quiero que sepan, hermanos, que la Buena Noticia que les prediqué no es cosa de los hombres, porque

1:12 yo no la recibí ni aprendí de ningún hombre, sino por revelación de Jesucristo.

1:13 Seguramente ustedes oyeron hablar de mi conducta anterior en el Judaísmo: cómo perseguía con furor a la Iglesia de Dios y la arrasaba,

1:14 y cómo aventajaba en el Judaísmo a muchos compatriotas de mi edad, en mi exceso de celo por las tradiciones paternas.

1:15 Pero cuando Dios, que me eligió desde el seno de mi madre y me llamó por medio de su

gracia, se complació.